

---

Señores

**Accionistas de UNINOVA Compañía de Servicios Auxiliares S.A.**

Presente

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Normativa Legal vigente y conforme a los Estatutos Sociales de la Compañía, me permito poner a consideración de Ustedes, el Informe Anual de Labores, correspondiente al ejercicio 2016.

#### **SITUACION MACROECONOMICA**

En el 2016 el PIB de América Latina y el Caribe, según datos de la CEPAL, disminuyó en 1.1%. Esta tasa negativa representa la continuación del proceso de desaceleración y contracción que inicio en la región a partir del 2011. Los resultados responden a la reducción del crecimiento que presentan la mayoría de las economías de América del Sur y la contracción de algunas de ellas, como Argentina, el Brasil, el Ecuador y Venezuela. La actividad económica de América de Sur como subregión pasó de una contracción del 1.7% en 2015 a una del 2.4% en el 2016. Por otra parte las economías de Centroamérica mantienen un ritmo creciente importante, con una variación anual positiva de 3.6% en el 2016; cuando se incluye a México en este grupo de países el promedio disminuye a 2.4%. Para el 2017 se proyecta una mejoría en el panorama de crecimiento económico de la región, con un crecimiento real del 1.3%.

Entre los factores que permiten proyectar un crecimiento de la zona para este año está la recuperación de los precios de las materias primas, mismos que se vieron afectados durante los dos últimos años y que representan uno de los principales ingresos de la región. La reducción de la renta de los países tuvo un impacto directo en el indicador de la deuda pública. En el 2016 la deuda interna promedió 37,9% del PIB para el conjunto de países de América Latina y el Caribe. Brasil es el país que tiene mayor nivel de deuda pública, equivalente a 70% del PIB, seguido por Argentina con 54%, Honduras 49% y Uruguay 45%; la Deuda Pública del Ecuador llegó a representar diciembre 2016 el 38% de su PIB.

Centrándonos en el desempeño del Ecuador, el 2016 inició con una serie de preocupaciones para el Gobierno, la más importante de ellas la caída de los ingresos petroleros, debido a la reducción del precio del petróleo a nivel internacional. Ante tal situación y con miras a las elecciones presidenciales de este 2017, el Gobierno decidió no optar por una contracción del gasto público, lo más recomendable pero menos popular, sino más bien por cubrir el

---

déficit vía endeudamiento. Lo anterior permitió controlar parcialmente la crisis inyectando recursos a la economía, pero no logró corregir completamente la situación. Los ciudadanos redujeron sus ingresos y por ende su consumo, generando a su vez una desaceleración del aparato productivo nacional. Adicionalmente el terremoto del abril afectó gran parte de la costa del país y sus resultados tendrán impacto en el resultado de crecimiento de este año.

En el 2017 se espera una leve recuperación del precio del barril de petróleo y un incremento en la producción nacional, lo que combinado a los incrementos de exportaciones de otros productos no tradicionales e inclusive de energía eléctrica podrían resultar en un crecimiento ligero del PIB; no obstante todo resultado dependerá de las elecciones presidenciales y propuestas de campaña, pues será a partir de estas últimas que dependerá el esquema económico de los próximos años.

#### **AMBITO INTERNO Y ASPECTOS SOCIETARIOS**

En el ámbito interno de UNINOVA, durante el año 2016, se produjeron algunos hechos de trascendental importancia, los mismos que me permito detallar a continuación:

Mediante Registro Oficial número 332 del 12 de septiembre de 2015, se publicó y entró en vigencia el Código Orgánico Monetario y Financiero, norma jurídica que derogó a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

El precitado Código, en su Artículo 162, establece la composición del Sector Financiero Privado, en el cual elimina la figura de Sociedades Financieras. En tal sentido, la Disposición Transitoria Novena del mismo cuerpo legal, otorgó un plazo de dieciocho meses, prorrogables por una sola vez por un periodo similar, para que dicha clase de instituciones sustituyan sus certificados de autorización; para lo cual, brindó algunas alternativas como son: fusión, conversión o liquidación.

Luego de un amplio y minucioso análisis de las diferentes alternativas por parte de los Accionistas de Unifinsa Sociedad Financiera en ese entonces, ahora UNINOVA Compañía de Servicios Auxiliares S.A., se tomó la decisión de iniciar el proceso de cesión de activos y pasivos a favor de Mutualista Pichincha, como paso previo para la posterior conversión de Unifinsa en una Compañía de Servicios Auxiliares del Sistema Financiero; decisiones que se formalizaron en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el 13 de Octubre de 2015.

---

Con dichas decisiones, de forma inmediata se inició la coordinación y ejecución de los aspectos legales, financieros, operativos, entre otros, a fin de ejecutar las resoluciones adoptadas por la Junta en cumplimiento de la normativa legal vigente.

Tal es así que, mediante escritura pública otorgada el 29 de marzo de 2016, ante la Abogada María Elena Sánchez Lima, Notaria Segunda del cantón Rumiñahui y aprobada por la Superintendencia de Bancos, mediante Resolución SB-DTL-2016-290 del 22 de abril del mismo año, se celebró el contrato de cesión en bloque parcial a título oneroso de los activos y pasivos de Unifinsa a favor de Mutualista Pichincha.

Para el efecto fue necesario realizar un proceso paralelo de aumentos y reducciones simultáneos de capital suscrito y pagado de Unifinsa, lo cual se instrumentó mediante escritura pública otorgada el 29 de marzo de 2016, ante la Abogada Mónica Lana Vélez, Notaria Primera del cantón Cevallos y aprobada por la Superintendencia de Bancos, mediante Resolución SB-DTL-2016-291 del 22 de abril del mismo año, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, el 20 de mayo del mismo año, bajo el número 341.

Concluidos los mencionados actos, se dio inicio al trámite de conversión de Unifinsa, en el cual se presentaron algunos contratiempos, entre ellos y uno de los más relevantes, la disposición de la Superintendencia de Bancos de cambiar la denominación de la Compañía.

Este hito bastante delicado por su naturaleza y posible impacto tanto en los clientes de Unifinsa como en otros aspectos internos, implicó una ardua tarea en búsqueda de una nueva denominación, misma que luego de varias propuestas, análisis y verificación en los sistemas informáticos tanto de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, se llegó a aceptar por parte de los organismos de control la nueva denominación de Unifinsa Sociedad Financiera: UNINOVA Compañía de Servicios Auxiliares S.A. y de esta manera fue reservada para el trámite respectivo.

La conversión de la Compañía se formalizó mediante escritura pública otorgada el 18 de julio de 2016, ante la Abogada Mónica Lana Vélez, Notaria Primera del cantón Cevallos y aprobada, de manera conjunta por parte de la Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución SB-2016-805 y SCVS-DSC-16-4684, del 26 de agosto de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, el 09 de septiembre del mismo año, bajo el número 519; acto con el cual formalmente nació a la vida jurídica UNINOVA Compañía de Servicios Auxiliares S. A.

---

Me permito exponer que todo este proceso, se lo llevó de la mano con el apoyo de asesores externos especializados en manejo de proyectos críticos, con el objetivo claro de que el proyecto permitiera mantener intacta la imagen y reputación de la Compañía, pero que, principalmente, permita brindar la confianza y seguridad a los clientes y público en general.

Debo concluir esta parte de mi informe, reconociendo, agradeciendo y felicitando al personal de UNINOVA y Mutualista Pichincha, ya que su profesionalismo, esfuerzo y trabajo, permitió alcanzar con calidad y oportunidad los objetivos planteados por los Accionistas y Administración de la Compañía. Un proyecto tan extenso y complejo como el expuesto, no hubiera sido posible sin su compromiso, participación y trabajo.

Por otra parte, debo poner en su conocimiento, Señores Accionistas que, a partir de la fecha de conversión de Unifinsa en UNINOVA, las operaciones se han venido desarrollando con total normalidad y cumpliendo en todo momento las políticas y procedimientos internos del negocio, así como las resoluciones emitidas tanto por el Directorio, como por la Administración. De igual forma, se ha venido desarrollando un arduo trabajo interno en la reforma y generación de nuevas políticas, procedimientos, instruccitivos, etc, a fin de adaptarlos al nuevo objeto social y realidad del negocio actual de la Compañía.

UNINOVA cumplió y viene cumpliendo con todas sus obligaciones legales, laborales, tributarias y regulaciones emitidas por los distintos Organismos de Control tales como Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Superintendencia de Bancos, Banco Central del Ecuador, Servicio de Rentas Internas, entre otros, así como también con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Código Orgánico Monetario y Financiero, entre otras normas legales aplicables.

Por su parte, la Junta General de Accionistas y el Directorio, llevaron a cabo, durante el desarrollo de sus sesiones, los temas propios de sus atribuciones y obligaciones legales y estatutarias, cumpliendo todos y cada uno de los requerimientos para el correcto desempeño del objeto social de UNINOVA, a lo cual haré énfasis más adelante.

Debo destacar que, el 30 y 31 de diciembre de 2016, se llevó a cabo un proceso de transferencia de acciones de la Compañía, acto que se encuentra debidamente registrado en el Libro de Acciones y Accionistas, así como también se realizó el canje de títulos. Debo indicar que se continúan realizando las gestiones necesarias con el fin de formalizar el reporte de esta transacción en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En función de dicha transacción, la participación accionarial de UNINOVA CSA., a partir del 31 de diciembre del 2016, se encuentra constituida de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	PARTICIPACION EN USD.	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha	298.617,00	99.95%
Alvaro Andrés Darquea Sevilla	150,00	0.05%
<b>TOTAL</b>	<b>298.767,00</b>	<b>100%</b>

En cumplimiento de los Artículos 29 y 30 del Estatuto Social, la Junta General de Accionistas, en sesión extraordinaria universal celebrada el 12 de septiembre de 2016, realizó la designación de los Miembros del Directorio de la Compañía; el cual, al cierre del ejercicio económico en estudio, quedó conformado de la siguiente manera:

MIEMBROS PRINCIPALES	MIEMBROS SUPLENTES
Juan Carlos Alarcón Chiriboga	Juan Francisco Díaz Cueva
Víctor Patricio Maldonado Hi Fong	Carlos Ernesto Soria Granizo
Ximena Elizabeth Aguirre Guzmán	Xavier Oswaldo Larreátegui Maldonado
Alfredo Ernesto Llosa Barber	Tamara María Infante Perales
Alfredo Enrique Dancourt	Mariana Graciela Rodríguez Rico

Me permito mencionar que los Señores Alfredo Ernesto Llosa Barber, Alfredo Enrique Dancourt y la Señora Tamara María Infante Perales, en consideración a la transferencia de acciones mencionada en líneas anteriores, han presentado su renuncia al Directorio de la Compañía.

#### ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO

En relación a las actividades del Directorio, a partir del 09 de septiembre de 2016, fecha en la cual se concretó la conversión de la Compañía conforme lo expuse al inicio del presente informe, éste sesionó por 5 ocasiones.

El Directorio conoció, gestionó y resolvió en sus diferentes sesiones, entre otros informes y temas de su ámbito, los siguientes: Control y Seguimiento a las Resoluciones de

---

Directorio; los Estados Financieros; los Informes de Gerencia General; y demás información que de acuerdo a sus necesidades y requerimientos o por mandato del Estatuto de la Compañía y de Ley, debió conocerla.

Tanto el Directorio, como la Administración y sus colaboradores, vienen participando activamente en el proyecto del Sistema Integrado de Salud en el Trabajo, aprobando reglamentos y políticas con sus respectivas reformas, que permitan mantener un ambiente seguro tanto para quienes conforman la gran familia UNINOVA, como para nuestros clientes y público en general. El proceso, a cargo del Comité Paritario y el Médico Ocupacional, ha mostrado a lo largo del año 2016, un fortalecimiento permanente y continuo gracias al desarrollo de talleres, cursos, capacitaciones, simulacros, con la implementación, entre otras actividades, de diálogos periódicos y pausas activas, en cumplimiento de la Ley.

En general, el Directorio viene cumpliendo de manera integral las atribuciones y competencias constantes en el Estatuto Social de la Compañía, adoptando decisiones oportunas que permitan la correcta marcha de las operaciones y negocios de UNINOVA, enmarcadas dentro de las políticas y procedimientos internos de la Compañía, su objeto social y las Leyes aplicables al efecto.

Considero necesario presentar a Ustedes, Señores Accionistas, un breve informe respecto a los Comités y Comisiones que conforman la Compañía y que brindan soporte y apoyo a la gestión y operaciones de UNINOVA.

El Estatuto Social en su Artículo 41, menciona: *"El Directorio podrá, de considerarlo necesario para el mejor desarrollo de las actividades y negocios de la Compañía, conformar los Comités y Comisiones que estime necesarios para cumplir fielmente con su Objeto Social."*

Con fundamento en la normativa expuesta, el Directorio en sesión realizada el 20 de octubre de 2016, conoció y resolvió sobre este particular.

Los Comités y Comisiones han venido sesionando y adoptando las resoluciones necesarias con el fin de aportar al desarrollo y mejora de las operaciones y procesos de la Compañía, desde los distintos ámbitos de acción de cada uno de ellos, en base a sus atribuciones y facultades.

Concluyo esta parte del informe comentando que se han venido implementando los instructivos de funcionamiento de cada comité y comisión, con el fin de formalizar su



integración, atribuciones, frecuencia de reuniones, entre otras disposiciones y regulaciones que permitan su correcto accionar en las operaciones de la Compañía.

Estos organismos, además, forman parte de la Estructura Organizacional de la Compañía y tanto sus miembros, como la Administración, constantemente evalúan sus atribuciones y funcionamiento con el fin de detectar nuevas oportunidades de mejora que permitan desarrollar sus actividades con mayor eficiencia.

#### **RESUMEN DE PRINCIPALES CIFRAS DE CIERRE DEL EJERCICIO 2016**

A continuación Señores Accionistas, me permito exponer las cifras más relevantes de los Estados Financieros de la Compañía.

Al cierre del ejercicio 2016, el Activo cerró en USD. 4'531.873, cifra que representó una leve variación respecto a la presupuestada de USD. 4'601.515.

Por su parte, el Pasivo registró USD. 4'224.048, con una variación del 8.5% respecto al presupuesto de USD. 3'893.058.

Finalmente, el Patrimonio de la Compañía cerró en USD. 307.825, con un resultado del Ejercicio de USD. -690.702, producto, principalmente, de los altos costos en los cuales fue necesario incurrir por el proceso de conversión de la Compañía, así como de la coyuntura y crisis que atravesó el país por los aspectos analizados brevemente al inicio del presente informe.

En general, el año 2016 fue un periodo en el que se presentaron muchísimos retos y cambios importantes para la Compañía conforme lo he expuesto a lo largo del presente informe; sin embargo, debo destacar el profundo compromiso y trabajo de la Administración y los colaboradores de UNINOVA, lo cual permitió superar cada uno de los obstáculos presentados y llevar adelante, con total profesionalismo, los proyectos planteados.

Quiero concluir el presente informe, expresando mi profundo y sincero agradecimiento a cada uno de los miembros del Directorio por su importante apoyo y gestión.

A la Gerencia General, quiero agradecer por su labor durante el año 2016, así como a todo el personal UNINOVA por su valioso aporte en la exitosa consecución de las metas y objetivos fijados.



---

Atentamente



Juan Carlos Alarcón Chiriboga  
Presidente del Directorio

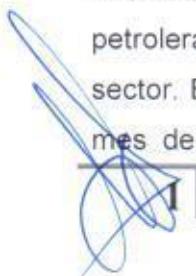
**INFORME DE GERENCIA GENERAL****Correspondiente al año 2016**Señores Accionistas:

Conforme lo dispuesto en las regulaciones legales y estatutarias vigentes, y como complemento al informe presentado por el ingeniero Juan Carlos Alarcón Chiriboga – Presidente del Directorio; me permito poner a su consideración mi informe como Gerente General de Uninova Compañía de Servicios Auxiliares, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Previo al análisis del desempeño de la Compañía en materia administrativa y financiera, considero importante resumir de manera general cual fue el entorno económico del Ecuador el año pasado, resaltando las principales variables que tuvieron un impacto directo o indirecto en nuestra gestión.

A finales del año 2014 la economía ecuatoriana dio un giro drástico a su, hasta entonces, tendencia creciente. Los motivos principales de este cambio fueron la caída en el precio del barril de petróleo y la apreciación del dólar estadounidense frente a otras monedas. Esta situación afectó directamente los ingresos fiscales del país y con ello el rol del Estado como principal agente generador de desarrollo (vía gasto e inversión pública). En el año 2015 se confirmó la recesión económica cuando el crecimiento anual alcanzó apenas 0.2%. Bajo estos antecedentes, empezó el año 2016, lleno de inquietudes y expectativas sobre cuáles serían las medidas que tomaría el actual Gobierno para poder hacer frente a la eventual crisis; considerando además la situación político - electoral del país.

La economía ecuatoriana tocó fondo el primer trimestre del año pasado, con una caída de anual del PIB, trimestre a trimestre, de -4.1%. El precio del petróleo tuvo su momento más bajo en este mismo periodo, con un precio alrededor de los USD 20, sin embargo el Gobierno no realizó ningún ajuste importante al nivel de gasto público; lo que si se hizo fue mantener los controles en importaciones para limitar así la salida de divisas. Esta situación desfavorable cerró el acceso a mercados financieros internacionales, por lo cual el Gobierno optó por recurrir a convenios o facilidades petroleras con la banca China y otras empresas internacionales relacionadas al sector. El segundo trimestre trajo consigo el terremoto de Manabí y Esmeraldas en el mes de abril, desastre que seguramente tendrá un impacto directo en la tasa de



crecimiento de este año, a pesar de ello, esta situación abrió una solución a los problemas de ingresos, pues mejoraría su recaudación vía aumento del IVA, del 12% al 14%, y el "Aporte Solidario" de un día de sueldo. Ya en el tercer y cuarto trimestre se mostró una mejoría en los precios del petróleo, con un barril que se negoció alrededor de USD 40; también existió un incremento en la producción petrolera consecuencia del inicio de la explotación de los campos ITT-Yasuni y de los convenios con empresas privadas. Esta recuperación de ingresos petroleros de final de año, más el incremento de exportaciones no petroleras no tradicionales como camarón, significó para el Gobierno un acceso hacia nuevo financiamiento externo mediante la colocación de bonos. Los desembolsos de deuda sirvieron principalmente para la cancelación de atrasos de períodos anteriores, la recuperación de la liquidez y algo de freno para la contracción de la economía.

El informe de las Finanzas Públicas del año 2016, con información al mes de octubre, arroja un resultado de déficit anual proyectado de alrededor de USD 5,200 millones, valor levemente superior al déficit del año 2015, USD 5,090 millones. Los ingresos públicos cayeron un 13% con relación al año anterior, siendo la reducción en ingresos petroleros la más importante: 28%; por su parte los ingresos no petroleros también decrecieron en un 7.5%. El Gasto Público logró reducirse en un 11%, teniendo una mayor baja en la Inversión Pública con alrededor del 14%; el gasto corriente alcanzó a reducirse en 10%, recortándose primordialmente la compra de bienes y servicios.

Este déficit fiscal fue financiado casi en su totalidad por fuentes externas. La deuda externa del sector público subió hasta USD 25,680 millones (26.7% del Producto Interno Bruto), 6.5 puntos más que en el año 2015. Se recibieron USD 2,320 millones por concepto de créditos bilaterales, USD 2,000 millones por colocación de bonos soberanos y unos USD 700 millones por créditos multilaterales para reparar los efectos del terremoto. Por su parte la deuda interna se ha mantenido en valores alrededor de USD 12.000 millones, sin embargo la información presentada por el BCE esta pública solo hasta el mes de octubre. La deuda pública total a finales de año estaría muy cerca del 40%, que es el techo establecido por el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, es por ello que el Gobierno ha utilizado a partir del mes de octubre el concepto "deuda consolidada", que excluye las obligaciones del Estado con Organismos Públicos, en particular el IESS, CFN y el BCE.

La Balanza Comercial del 2016 se vio afectada solo a inicios de año, particularmente en los meses de enero y febrero cuando el precio del barril de petróleo estaba en su

momento más bajo. Como consecuencia de la recesión económica y de las restricciones en importaciones, los volúmenes de importaciones No Petroleras empezaron una tendencia de reducción que duraría hasta el tercer trimestre. Esta situación apoyó a que la brecha de déficit de inicio de año se extinga y se presente superávit consolidado a final del año de USD 1,247 millones. Si analizamos el déficit de la Balanza Comercial No Petrolera del año 2016 éste es una tercera parte de los que fue en el año 2015, lo que demuestra la verdadera reducción en el consumo de bienes importados.

En otros indicadores económicos del año, la Inflación Anual al Consumidor cerró en 1.12%, cifra bastante inferior al resultado del año 2015: 3.38%. La baja inflación es consecuencia directa de la contracción del consumo, que a su vez es resultado de los menores ingresos de los hogares ecuatorianos.

Relacionado directamente a la inflación está el desempleo, mismo que ha crecido alrededor de un punto porcentual entre el 2015 y 2016. A diciembre el indicador de desempleo urbano fue 6.52%. Finalmente es importante mencionar que el empleo adecuado ha caído 6 puntos en el año, trasladándose este porcentaje a subempleo.

El año 2017 inicia como una continuación del año 2016. Las autoridades vigentes insistirán en encontrar financiamiento externo, complementado con recursos internos de la reserva del BCE, para mantener así el gasto público y no afectar su imagen electoral. Esta política continuará hasta el 2 de abril que es la segunda vuelta presidencial. Indistintamente del triunfador, el próximo Gobierno enfrentará un dilema: ajustar o no la economía a la nueva realidad de ingresos del país. Lenin Moreno estará más tentado a mantener las actuales políticas de gasto y deuda hasta esperar haya un cambio de circunstancias externas, particularmente en el sector petrolero, y retorne así el crecimiento; económicamente esto significará que podrá mantener la recesión, sin llegar necesariamente a una mayor crisis. Guillermo Lasso por otra parte plantea un cambio de políticas drástico, enfocado en la reducción de gasto y deuda pública, pero para poder llegar a concretarlo deberá analizar primero el impacto que generen estas medidas. Su propuesta de reducción de impuestos la podrá aplicar en la medida que le sea posible, buscará retomar relaciones directas con el FMI, renegociar la deuda externa a un costo más bajo y fomentar la inversión extranjera, sin embargo el principal compromiso será reducir el aparto público. Económicamente la propuesta de Guillermo Lasso significaría en el corto plazo tal vez profundizar más la recesión, debido al ajuste del gasto público, pero en el mediano y largo plazo significaría

resolver un problema serio de la economía, logrando que se retome la senda del crecimiento debido a la llegada capitales externos y al aumento en la confianza de los inversionistas ecuatorianos.

Mirando al sector financiero, es importante mencionar que, consecuencia de la situación económica recesiva, los depósitos del sistema financiero a inicios de año 2016 sufrieron una contracción de alrededor del 10% comparados con inicios del año 2015; no obstante debido a la recuperación de ingresos del sector público por los motivos explicados anteriormente, las captaciones volvieron a recuperarse cerrando el año con USD 32,645 millones, cifra que se acerca mucho al cierre del año 2014. La confianza de los depositantes hacia el sistema financiero privado se ha ratificado considerando el número de depositantes que presenta la Superintendencia de Bancos, la cual es 3,4% superior al cierre del año 2015; el indicador de bancarización (depositantes/población) alcanzó el 75% a finales de año.

Dada las incertidumbres que mostró la economía, las Instituciones Financieras dieron prioridad a la liquidez. Esto motivó a reducir los niveles de colocación de crédito a inicios de año, manteniéndose esta estrategia hasta septiembre. En el último trimestre el sistema dio un giro a esta medida y empezó a colocar operaciones en mayor medida. A finales de diciembre las colocaciones de crédito alcanzaron los USD 26,107 millones, valor 7% superior al cierre del año 2015. Por segmentos el crecimiento se concentró en operaciones Comerciales y Microcrédito con 9% cada una, a su vez que el crédito de Consumo creció apenas un 2%. Con relación a la calidad de la cartera, el inicio de año trajo un deterioro importante, llegando a mostrar el valor más alto en el mes de febrero: 5.7%; para finales del periodo la mora empezó a reducirse cerrando en 4%, indicador inferior al conseguido en el año 2015.

Durante el primer semestre del 2016 el Gobierno suspendió su hostilidad hacia el Sector Financiero Privado, tomando decisiones como autorizar costos por servicios financieros o flexibilizando el requerimiento de provisiones. El motivo de esta posición estaba claramente enfocado a evitar cualquier indicio de crisis dentro del sistema, derivado de la recesión económica. En el segundo semestre, las autoridades públicas retomaron la hostilidad hacia los Bancos, reduciendo tarifas, elevando el encaje y adoptando una estrategia más estricta hacia el manejo de la liquidez; lo anterior tuvo como objetivo último el aumentar las reservas monetarias de disponibilidad y con ello dejar una puerta abierta al crédito directo del BCE al Estado. En resumen estas medidas afectaron directamente la rentabilidad del sistema. El indicador de

rentabilidad anual del sistema financiero - ROE - fue de 7.22%, porcentaje que es 1.6 puntos inferior al indicador del año 2015. Al disminuir la rentabilidad del sector financiero se afecta de manera directa a la solvencia de éste, durante el 2016 el Indicador de Solvencia Consolidado de todo el sector se redujo en 3 puntos porcentuales, llegando a 17%, pero que sigue siendo superior al 9% mínimo requerido por los estándares internacionales de riesgo y por la normativa legal vigente.

Entrando en materia de análisis de Uninova C.S.A. es importante iniciar repasando los principales cambios que sucedieron durante el año 2016. En cumplimiento de la disposición transitoria novena del Código Orgánico Monetario y Financiero, cuyo plazo de vencimiento fue marzo 2016, Unifinsa S.F. solicitó y obtuvo de la Superintendencia de Bancos del Ecuador la autorización para convertirse en Compañía de Servicios Auxiliares del Sistema Financiero; como paso previo debió llevar a cabo la compra-venta de activos y pasivos entre Mutualista Pichincha y Unifinsa, además de una reducción importante de su capital. Ambas autorizaciones las recibimos en el mes de abril, mediante los oficios SB-DTL-2016-290 y SB-DTL-2016-291 respectivamente, implementándose la transacción el 22 de abril.

El siguiente paso del proceso de conversión fue emitido a finales de agosto mediante resolución conjunta con la Superintendencias de Bancos y la de Compañías (SB-2016-805 y SCVS-DSC-16-4684), resoluciones en las que además se nos obligó a cambiar el nombre de la Compañía como requisito para concretar la conversión ordenada por la ley, por lo cual Unifinsa cambió su nombre a UNINOVA, dejando además de ser una Sociedad Financiera para pasar a ser una Compañía de Servicios Auxiliares del Sistema Financiero, por lo cual la denominación completa de la Compañía, ahora es: UNINOVA Compañía de Servicios Financieros; produciéndose el cambio de figura legal el 9 de septiembre del 2016. Desde esa fecha inició operaciones UNINOVA CSA., teniendo la capacidad legal de ofrecer Servicios Auxiliares al Sistema Financiero, orientados principalmente hacia ofrecer servicios de Gestión Comercial y de Originación y Administración de Crédito.

La estructura contable de nuestros Balances cambió. Anteriormente Unifinsa S.F. estaba obligada a manejarse según el Catalogo Unico Contable de la Superintendencia de Bancos, Uninova C.S.A. al ser una Sociedad Anónima debe regirse bajo las NIIF y su plan contable. A diciembre el activo de Uninova fue USD 4,531,873, mientras que el pasivo y patrimonio fueron USD 4,224,048 y USD 307,825 respectivamente. El resultado anual del ejercicio 2016 fue negativo en USD 690,702.

efecto de todos los cambios y honerosos costos que tuvimos que incurrir para lograr la transición a la nueva figura legal.

Dentro de los activos de Uninova, la cuenta de mayor relevancia al cierre de año son sus Activos Corrientes, mismos que suman un monto cercano a los USD 3.5 millones y están compuestos por las cuentas de efectivo, bancos, inversiones y cuentas por cobrar; los activos no corrientes por otra parte suman alrededor de USD 1.00 millón, donde los activos como bienes muebles y equipos tienen un valor contable de USD 370 mil y los otros activos un valor de USD 730 mil. Por el lado de los pasivos, el Pasivo Corriente es la cuenta más importante, su saldo a diciembre fue USD 3.4 millones, esta cuenta está compuesta por Gastos de Terceros por Pagar, Impuestos, Retenciones y Obligaciones Laborales; la parte del Pasivo No Corriente asciende a USD 800 mil y formada principalmente por los fondos de jubilación y desahucio. Finalmente el Patrimonio de la compañía está conformado por un Capital Social de USD 298 mil y unas Reservas de USD 699 mil.

Si analizamos el estado de resultados del año, podremos darnos cuenta que los principales ingresos de Uninova están establecidos por los ingresos financieros de cartera de crédito (USD 4 MM) y por las utilidades financieras en venta de cartera a terceros (USD 3 MM); también existe ingresos valiosos en Servicios Financieros relacionados a la gestión de cobranza de cartera extrajudicial. Repasando los principales gastos del año, los más importantes están registrados dentro de los Gastos Financieros de Interés, por los meses iniciales que fuimos Sociedad Financiera, y dentro de los gastos operativos que incluyen gastos de personal, honorarios, servicios, mantenimientos e impuestos.

Para cerrar el análisis de la operación de Uninova C.S.A., considero importante mencionar la importancia que tendrá el cumplimiento de las metas comerciales y proyectos establecidos para el cumplimiento de objetivos en este periodo. Entre los temas más importantes estará buscar la mejor sinergia y operación fluida con Mutualista Pichincha, nuestra cabeza de Grupo y principal cliente.

En otros aspectos, debo informar a ustedes señores Accionistas que UNINOVA CSA., cumplió con las distintas disposiciones legales y estatutarias, así como aquellas emitidas por los diferentes organismos de control gubernamental, al igual que con las

---

recomendaciones y disposiciones efectuadas por parte del Directorio, por la Junta de Accionistas y por nuestros Auditores Externos e Internos.

Para concluir este informe, quiero dejar constancia de mi agradecimiento más sincero a ustedes señores Accionistas y a los miembros del Directorio, por su confianza, apoyo y gestión oportuna en todos los ámbitos de su participación.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento y felicitación a todos los colaboradores de UNINOVA CSA., por su excelente trabajo profesional y dedicación diaria. Deseo además, dar gracias a Dios por todas Sus bendiciones, ya que gracias a El, al trabajo profesional y comprometido de todos nuestros colaboradores y a la confianza de nuestros apreciados clientes, concluimos satisfactoriamente el año, cumpliendo los objetivos programados.

Muchas gracias señores Accionistas

Alvaro Darquea Sevilla  
Gerente General